

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC 65/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO FOTOGRÁFICO, AUDIO Y VIDEO" (2da. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 30 (treinta) del mes de agosto del año 2022, siendo las 10:40 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 65/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO FOTOGRÁFICO, AUDIO Y VIDEO" (2da. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el numeral 6.4 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 15 (quince) de agosto del año 2022, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 65/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO FOTOGRÁFICO, AUDIO Y VIDEO" (2da. Vuelta)**
- 2.- El día 22 (veintidós) del mes de agosto del año 2022, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. Adriana Zabalgoitia Ibarra, Directora de Comunicación Social, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 26 (veintiséis) de agosto del año 2022 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- CARLOS EMILIANO NICOLAS CABRERA.
- 2.- JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA.
- 3.- IMPULSORA CULTURAL Y TECNOLÓGICA S.A. DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Lic. Adriana Zabalgoitia Ibarra, Directora de Comunicación Social, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Ing. Antonio Bautista Galindo, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC 65/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO FOTOGRÁFICO, AUDIO Y VIDEO" (2da. Vuelta)**

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES					
			CARLOS EMILIANO NICOLAS CABRERA		JOSÉ NAJÍA DE ALBA CERNA		IMPULSORA CULTURAL Y TECNOLÓGICA S.A. DE C.V.	
ÍTEM	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	3	Cámara de video Características mínimas: Sensor de imagen CMOS de 1/2.3" con 12.40 millones de píxeles (9.03activos). Pantalla LCD color de al menos 3.5- pulgadas. Grabación 4k Ultra HD/ SDXC/ SDHC. Óptica zoom integrado 12x de alta calidad con F1.2-3.5 (equivalente en 35mm:29.5-354mm). Grabación en cámara lenta de 120 fps HD. Conexión HDMI con salida directa de video 4K UHD. Grabación Full HD en 4:2:2 a 50 Mbps (24-60p). Zoom dinámico 24x en modo HD. Visor en color de 0.24 pulgadas (1.56 M píxeles) con función de asistente de enfoque inteligente. Incluye: alimentador de CA y batería de 7.4 Volt con 4.900mAh y Aa con soporte para Audio. Profesional XLR. Salidas HDMI (3G) y HDMI. con salida directa de video 4k UHD solo por HDMI. Micrófono estéreo incorporado. Funciones: Vía IP: Control remoto, visión remota, edición metadatos, descarga de clips a una FTP (requiere un adaptador para la apropiada conexión a la red informática). 2 posiciones de filtro ND (1/4, 1/16). Posibilidad de control remoto vía cable. Funciones de transmisión: Superposiciones gráficas personalizables (conexión/desconexión conmutable). Opción de logos/ips de emisoras personalizadas, marca de agua, hora y temperatura. Logos/ips preconfigurados seleccionables. Incluye: Kit de micrófono para solapa inalámbrico. Características: Micrófono para solapa. Recibidor Inalámbrico para Cámara. Transmisor inalámbrico para Cínturón. Cable Mini TRS. Tipo de transmisión: 2.4GHz Frecuencia fija. Rango dinámico: 112dB de rango. Rango de distancia: hasta 100m. Rango de frecuencia: 35Hz-22kHz. Máxima salida Rms: 1v nivel de salida máxima (2.8V P-p). Nivel de señal de entrada: 1v Rms (2.8V P-p) latencia máxima:4ms Recibidor inalámbrico. Fuente de alimentación: 2x AA batería o Micro USB. Antena interna. Conexión de entrada 3.5 mm TRS Locking Jack Socket-Mono Dual. Impedancia de entrada:3000. Transmisor Inalámbrico. Fuente de alimentación: 2x AA batería o Micro USB. Antena interna. Conexión de entrada:XLR y 3.5 mm TRS Locking Jack Socket-Mono Dual. Impedancia de entrada: 1KΩ (XLR), 10k (3.5mm). Micrófono para solapa. Principios Acústicos: Gradiente de presión. Electrónica Activa; Convertidor de Impedancia.		NO PRESENTÓ FICHA TÉCNICA, NI CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, COMO SE SOLICITO EN LAS OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES DE LOS ANEXOS REQUERIDOS POR SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		NO PRESENTÓ FICHA TÉCNICA, NI CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, COMO SE SOLICITO EN LAS OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES DE LOS ANEXOS REQUERIDOS POR SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		NO CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS DE LOS MICROFONOS, EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES
2	1	LENTE PARA CÁMARA Lente 1.8 STM Estándar Longitud focal y apertura máxima: 50mm f/1.8 Tipo de lente: Estándar. Dimensiones: 69.2 X 39.3 mm, 160 g. Ajuste de enfoque: Enfoque automático (AF) con enfoque manual completo. Ángulo diagonal de visión: 40° 27' 46". Montura: EF (Compatible con todas las cámaras EOS Réflex y con Miralotes con su respectivo adaptador). Tamaño del filtro: 49mm. Refricación automática: Y Construcción del lente: 6 elementos en 5 grupos.		NO PRESENTÓ FICHA TÉCNICA, NI CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, COMO SE SOLICITO EN LAS OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES DE LOS ANEXOS REQUERIDOS POR SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		NO PRESENTÓ FICHA TÉCNICA, NI CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, COMO SE SOLICITO EN LAS OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES DE LOS ANEXOS REQUERIDOS POR SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	X	
3	1	LENTE PARA CÁMARA Lente F/1.85. Distancia focal 50mm. Apertura máxima f/1.8. Apertura mínima f/1.6. Formato FX. Ángulo de visión máxima (formato DX) 31° 30'. Ángulo de visión máximo (formato FX) 47° 00'. Relación de reproducción máxima 0.15x. Elementos de los objetivos 12. Grupos de lentes 9. Láminas del diafragma 9. Recubrimiento de nano cristal. Elementos del cristal de dispersión extra baja (ED) 2. Elementos asféricos 2. Recubrimiento Súper Integrado. Enfoque automático. Activadores de AF STM (motor de pasos). Enfoque interno. Distancia mínima de enfoque 1.32 pies (0.4m). Modo de enfoque: Aut. automático manual. Tamaño del filtro 42mm. Aprox. Dimensiones (diámetro x longitud) 76mm x 86.5mm. Distancia desde la brida de la montura del lente y de la cámara al retroc. el lente. Aprox. medición 415 g. Basado en los lineamientos de la CIPA. Tipo de objetivo fijo.		NO PRESENTÓ FICHA TÉCNICA, NI CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, COMO SE SOLICITO EN LAS OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES DE LOS ANEXOS REQUERIDOS POR SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		NO PRESENTÓ FICHA TÉCNICA, NI CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, COMO SE SOLICITO EN LAS OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES DE LOS ANEXOS REQUERIDOS POR SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	X	
4	2	Grabadora portátil para reportero: Medios de grabación: Tarjeta SD (64MB a 2GB). Tarjeta SDHC (4GB a 32GB). Tarjeta SDXC (48GB a 128GB). Formato de grabación: WAV/BWF. Frecuencia de muestreo: 44.1k/48k/96k Hz. Velocidad binaria de cuantificación: 16/24-bit MP3. Frecuencia de muestreo: 44.1k/48k Hz. Velocidad de bits de grabación: 32k/64k/96k/128k/192k/256k/320k bps Playback bit rate: 32kbps a 320kbps. Número de canales: 4-canales. Entradas analógicas: Conexión XLR 3-31 Conexión estándar TRS de 1/4" (6.3mm). Alimentación Phantom Compatible. EXT IN (MIC) Nivel de entrada nominal: -17.3dBu 12dB Nivel máximo de entrada -1.3dBu 12dB EXT IN [LINE] Nivel de entrada nominal: +4dBu Nivel máximo de entrada +20dBu. Salidas analógicas: Conexión 1/8" (3.5 mm) Mini Jack estéreo LINE OUT Nivel de salida nominal: -14dBV (con carga de 10KΩ) Nivel máximo de salida: +20dBV (con carga de 10KΩ) Audífonos Salida máxima: 20mW+20mW (con carga de 32Ω) USB: Conexión: Tipo Micro-B de 4 pines. Formato: Clase de almacenamiento masivo USB2.0 de alta velocidad. Wi-Fi: compatibilidad IEEE802.11b/g/n (2.4GHz) Modo de Comunicación: Punto de acceso simple (AP limitado). Seguridad: WPA2-PSK (compatible con WPS2.0). Conexión directa a teléfonos sin necesidad de router a través de APP. Fuente de alimentación: 4 pilas AA (alcalinas o NiMH). Alimentación por USB desde una computadora. Adaptador de CA. Sistemas operativos compatibles: Windows 10 (May 2020 Update), Windows 8.1, Windows 7, macOS Catalina, macOS Mojave, macOS High Sierra (10.13). Deberá incluir: Adaptador de CA, Tarjeta microSD de 4GB con adaptador (en la unidad), cable USB, 4 pilas AA, corchavento de piel, adaptador de soporte de micrófono, adaptador de montaje de zapata, funda, manual del propietario).		NO PRESENTÓ FICHA TÉCNICA, NI CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, COMO SE SOLICITO EN LAS OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES DE LOS ANEXOS REQUERIDOS POR SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		NO PRESENTÓ FICHA TÉCNICA, NI CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, COMO SE SOLICITO EN LAS OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES DE LOS ANEXOS REQUERIDOS POR SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		NO CUMPLE CON LAS FUNCIONES SOLICITADAS DE TRANSFERENCIA VIA CONEXIÓN WIFI, COMO SE SOLICITO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES
5	5	Grabadora portátil de 02 pines: Medios de grabación: Tarjeta SD/SDHC/SDXC hasta 128GB. Formato de grabación: Simultánea en doble formato WAV/BWF Frecuencia de muestreo: 44.1/48/96 KHz y resolución de 16/24 bits MP3 Velocidad de bits de grabación: 32, 64, 96, 128, 192, 256, 320 kb/s. Número de canales: 2estéreo. Entrada: Mic/linea. TRS 3.5mm. Micrófono: 02, carido de estéreo a condensador de alta calidad incorporado (XY). USB: Conexión: Tipo Micro-B de 4 pines. Formato: Clase de almacenamiento masivo USB2.0 de alta velocidad. Wi-Fi: Compatibilidad: IEEE802.11b/g/n (2.4GHz). Modo de comunicación: Punto de acceso simple (AP limitado). Seguridad: WPA2-PSK (Compatible con WPS2.0) Conexión directa a teléfonos sin necesidad de router a través de APP. Fuente de alimentación: 4 pilas AA (alcalinas o NiMH). Alimentación por USB desde una computadora. Adaptador de CA. Sistemas operativos compatibles: Windows 10 (May 2020 Update), Windows 8.1, Windows 7, macOS Catalina, macOS Mojave, macOS High Sierra (10.13). Deberá incluir: adaptador de CA, Tarjeta microSD de 4GB con adaptador (en la Unidad), cable USB, 4 pilas AA corchavento de piel, adaptador de soporte de micrófono, adaptador de montaje de zapata, funda, manual del propietario).		NO PRESENTÓ FICHA TÉCNICA, NI CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, COMO SE SOLICITO EN LAS OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES DE LOS ANEXOS REQUERIDOS POR SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		NO PRESENTÓ FICHA TÉCNICA, NI CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, COMO SE SOLICITO EN LAS OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES DE LOS ANEXOS REQUERIDOS POR SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		NO CUMPLE CON LAS FUNCIONES SOLICITADAS DE TRANSFERENCIA VIA CONEXIÓN WIFI, COMO SE SOLICITO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		CARLOS EMILIANO NICOLAS CABRERA		JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA		IMPULSORA CULTURAL Y TECNOLÓGICA S.A. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X		X	
8	ANEXO 12 (DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	X		X		X	

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-65/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO FOTOGRÁFICO, AUDIO Y VIDEO" (2da. Vuelta)**. Los licitantes **CARLOS EMILIANO NICOLAS CABRERA** y **JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA**, **NO** presentaron la ficha técnica ni la carta de distribuidor autorizado que se solicitó en las obligaciones de los participantes de los anexos requeridos por parte de Secretaría de Administración, por lo cual quedan descalificados. El Licitante **IMPULSORA CULTURAL Y TECNOLÓGICA S.A. DE C.V.** no cumplió en las características técnicas de las partidas número **1, 4 y 5**. Por lo que quedan desiertas dichas partidas. Y se resuelve adjudicar en forma íntegra las **partidas no. 2 y 3** al licitante, **IMPULSORA CULTURAL Y TECNOLÓGICA S.A. DE C.V.** Hasta por un monto de **\$25,555.96 (veinticinco mil quinientos cincuenta y cinco pesos M.N 96/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

CUARTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores,

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES					
			CARLOS EMILIANO NICOLAS CABRERA		JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA		IMPULSORA CULTURAL Y TECNOLÓGICA S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	3	Cámara de video Características mínimas: Sensor de imagen CMOS de 1/2.3" con 12.40 millones de píxeles (9.03activos). Pantalla LCD color de al menos 3.5- pulgadas. Grabación 4k Ultra HD/ SDXC/ SDHC. Óptica zoom integrado 12X de alta calidad con F1.2-3.5 (equivalente en 35mm:29.5-354mm). Grabación en cámara lenta de 120 fps HD. Conector HDMI con salida directa de video 4K UHD. Grabación Full HD en 42:2 a 50 Mbps (24-60p). Zoom dinámico 24x en modo HD. Visor en color de 0.24 pulgadas (1.56 M píxeles) con función de asistente de enfoque inteligente. Incluye: alimentador de CA y batería de 7.4 Volt con 4.900mAh y Asa con soporte para Audio. Profesional XLR. Salidas HDSDI (3G) y HDMI, con salida directa de video 4K UHD solo por HDMI. Micrófono estéreo incorporado. Funciones vía IP: Control remoto, visión remota, edición metadatos, descarga de clips a una FTP (requiere un adaptador para la apropiada conexión a la red informática). 2 posiciones de filtro ND (1/4, 1/16). Posibilidad de control remoto vía cable. Funciones de transmisión: Superposiciones gráficas personalizables (conexión/desconexión conmutable). Opción de logotipos de emisoras personalizadas, marca de agua, hora y temperatura. Logotipos precargados seleccionables. Incluye: Kit de micrófono para solapa inalámbrico. Características: Micrófono para solapa. Recibidor inalámbrico para Cámara. Transmisor inalámbrico para Cinturón. Cable Mini TRS. Tipo de transmisión: 2.4GHz Frecuencia fija. Rango dinámico: 112db de rango. Rango de distancia: hasta 100m. Rango de frecuencia: 35Hz-22kHz. Máxima salida Rms: 1v nivel de salida máxima (2.8V P.p). Nivel de señal de entrada: 1v Rms (2.8V P-p) latencia máxima:4ms Recibidor inalámbrico. Fuente de alimentación: 2x AA batería o Micro USB. Antena interna. Conexión de entrada 3.5 mm TRS Locking Jack Socket-Mono Dual. Impedancia de entrada:3000. Transmisor inalámbrico. Fuente de alimentación: 2x AA batería o Micro USB. Antena interna. Conexión de entrada: XLR y 3.5 mm TRS Locking Jack Socket-Mono Dual. Impedancia de entrada: 1KW (XLR), 10k (3.5mm). Micrófono para solapa. Principios Acústicos: Gradiente de presión. Electrónica Activa: Convertidor de Impedancia						
2	1	LENTE PARA CÁMARA Lente 1.8 STM Estándar Longitud focal y apertura máxima: 50mm 1/1.8 Tipo de lente: Estándar. Dimensiones: 69.2 X 39.3 mm. 160 g. Ajuste de enfoque: Enfoque automático (AF) con enfoque manual completo. Ángulo diagonal de visión: 40°, 27°, 46° Montura: EF (Compatible con todas las cámaras EOS Réflex y con Mirrorless con su respectivo adaptador). Tamaño del filtro: 49mm. Notificación automática: Y Construcción del lente: 6 elementos en 5 grupos.					4,200.00	4,200.00
3	1	LENTE PARA CÁMARA Lente F/1.85. Distancia focal 50mm. Apertura máxima 1/1.8. Apertura mínima 1/1.6. Formato FX. Ángulo de visión máximo (formato DX) 31°30'. Ángulo de visión máximo (formato FX) 47°00'. Relación de reproducción máxima 0.15x. Elementos de los objetivos 12. Grupos de lentes 9. Láminas del diafragma 9. Recubrimiento de nano cristal. Elementos del cristal de dispersión extra baja (ED) 2. Elementos asféricos 2. Recubrimiento Súper Integrado. Enfoque automático. Activadores de AF STM (motor de pasos). Enfoque interno. Distancia mínima de enfoque 1.32 pies (0.4m). Modo de enfoque: Automático manual. Tamaño del filtro 42mm. Aprox. Dimensiones (diámetro x longitud) 76mm x 86.5mm. Distancia desde la brida de la montura del lente a la cámara al retraer el lente. Aprox. medición 415 g. Basado en los lineamientos de la CIPA. Tipo de objetivo fijo.					17,831.00	17,831.00
4	2	Grabadora portátil para reportero: Medios de grabación: Tarjeta SD (64MB a 2GB). Tarjeta SDHC (4GB a 32GB). Tarjeta SDXC (48GB a 128GB). Formato de grabación: WAV/BWF. Frecuencia de muestreo: 44.1K/48K/96K Hz. Velocidad binaria de cuantificación: 16/24-bit. MP3: Frecuencia de muestreo: 44K / 48K Hz Velocidad de bits de grabación: 32k / 64k / 96k / 128k / 192k / 256k / 320k bps Playback bit rate: 32kbps a 320kbps. Número de canales: 4-canales. Entradas analógicas: Conector XLR-3-31 Conector estándar TRS de 1/4" (6.3mm). Alimentación Phantom on Compatible. EXT IN (MIC) Nivel de entrada nominal: -17.3dBu 12dB Nivel máximo de entrada -1.3dBu 12dB EXT IN (LINE) Nivel de entrada nominal: +4dBu Nivel máximo de entrada +20dBu. Salidas analógicas: Conector 1/8" (3.5 mm) Mini Jack estéreo LINE OUT Nivel de salida nominal: -14dBV (con carga de 10KΩ) Nivel máximo de salida: +2dBV (con carga de 10KΩ) Audífonos Salida máxima: 20mW+20mW (con carga de 32Ω). USB: Conector: Tipo Micro-8 de 4 pines. Formato: Clase de almacenamiento masivo USB2.0 de alta velocidad. Wi-Fi: compatibilidad IEEE802.11b/g/n (2.4GHz) Modo de Comunicación: Punto de acceso simple (AP limitado). Seguridad: WPA2-PSK (compatible con WPS2.0). Conexión directa a teléfonos sin necesidad de router a través de APP. Fuente de alimentación: 4 pilas AA (alcalinas o NiMH). Alimentación por bus USB desde una computadora. Adaptador de CA. Sistemas operativos compatibles: Windows 10 (May 2020 Update), Windows 8.1, Windows 7, macOS Catalina, macOS Mojave, macOS High Sierra (10.13). Deberá incluir: Adaptador de CA, 1 tarjeta microSD de 4GB con adaptador (en la unidad), cable USB, 4 pilas AA, corchavento de piel, adaptador de soporte de micrófono, adaptador de montaje de zapata, funda, manual del propietario).						
5	5	Grabadora portátil de 02 pilas: Medios de grabación: Tarjeta SD/ SDHC/SDXC hasta 128GB. Formato de grabación: Simultánea en doble formato WAV/BWF Frecuencia de muestreo: 44.1/48/ 96 KHz y resolución de 16/24 bits MP3 Velocidad de bits de grabación: 32, 64, 96, 128, 192, 256, 320 Kb/s. Número de canales: 02stéreo. Entrada: Mic/linea, TRS 3.5mm. Micrófono: 02, cardio de estéreo a condensador de alta calidad incorporado (XY). USB: Conector: Tipo Micro-8 de 4 pines. Formato: Clase de almacenamiento masivo USB2.0 de alta velocidad. Wi-Fi: Compatibilidad: IEEE802.11b/g/n (2.4GHz). Modo de comunicación: Punto de acceso simple (AP limitado). Seguridad: WAP2-PSK (Compatible con WPS2.0) Conexión directa a teléfonos sin necesidad de router a través de APP. Fuente de alimentación: 4 pilas AA (alcalinas o NiMH). Alimentación por bus USB desde una computadora. Adaptador de CA. Sistemas operativos compatibles: Windows 10 (May 2020 Update), Windows 8.1, Windows 7, macOS Catalina, macOS Mojave, macOS High Sierra (10.13). Deberá incluir: adaptador de CA, 1 tarjeta microSD de 4GB con adaptador (en la unidad), cable USB, 4 pilas AA corchavento de piel, adaptador de soporte de micrófono, adaptador de montaje de zapata, funda, manual del propietario).						
Monto cotizado			SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	22,031.00
			IVA	0.00	IVA	0.00	IVA	3,524.96
			TOTAL	0.00	TOTAL	0.00	TOTAL	25,555.96
Monto adjudicado			SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL	22,031.00
			IVA		IVA		IVA	3,524.96
			TOTAL		TOTAL		TOTAL	25,555.96

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 65/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO FOTOGRÁFICO, AUDIO Y VIDEO" (2da. Vuelta)

2510000

3

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

QUINTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 11:00 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. ADRIANA ZABALGOITIA IBARRA
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ÁREA REQUIRENTE



ING. ANTONIO BAUTISTA GALINDO
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA

0000170

0000010